

Comodoro Rivadavia, 06 de Marzo de 2023.-

CIRCULAR Nº 15 /23.-

**S/ RECORDATORIO PRESENTACIÓN CERT. DE ESCOLARIDAD INICIO. CICLO LECTIVO 2023.-**

Sr./a. Director/a.

Escuela Nº .....

S / D



Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de solicitar tenga a bien notificar y recordar al personal del establecimiento a su cargo que perciba Asignaciones Familiares, que deben presentar Certificados de Escolaridad correspondientes al Inicio Ciclo Lectivo 2.023.-

Cabe mencionar que el plazo para la presentación de los mismos, es de 60 días, a partir de iniciado o finalizado el ciclo escolar.-

**CONSIDERACIONES:**

- ESCOLARIDAD SE ABONA POR CADA HIJO, DESDE SALA 4 AÑOS Y HASTA 26 AÑOS DE EDAD, SIEMPRE Y CUANDO CURSEN ESTUDIOS REGULARMENTE EN ESTABLECIM. EDUCATIVOS RECONOCIDOS DE ENSEÑANZA INICIAL, PRIMARIO, SECUNDARIO O SUPERIOR.-
- **SE RECUERDA QUE LA DOCUMENTACIÓN DEBE REMITIRSE DIRECTAMENTE AL DPTO. DOCUMENTACIÓN Y SERVICIOS SOCIALES – SECTOR ASIG. FLIARES. – RAWSON/ CHUBUT.-**



Sin otro particular, saludo a Uds. atentamente.-

  
**MARCELA PAZ**  
DELEGADA - REGIÓN VI  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN - CHUBUT